



PODER JUDICIAL  
DURANGO

# Justicia para todos



---

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

**2016**



# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



## MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL HONORABLE PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.



Dr. Apolonio Betancourt Ruíz  
Presidente

M. D. J. Gerardo Antonio Gallegos Isais  
Vicepresidente

Lic. Susana Pacheco Rodríguez  
M. D. F. Ramón Gil Carreón Gallegos  
Dr. Jesús Julián Rodríguez Cabral  
Lic. Enrique Benítez Vargas  
Lic. Luis Tomas Castro Hidalgo  
Dra. María del Refugio Bobadilla Saucedo  
Lic. Miguel Ángel Quiñones Orozco  
Lic. Lilia Esther Tébar Rodríguez  
Lic. Juan Antonio Ramos Rentería

Lic. José Elías Bechelani de la Parra  
Lic. Francisco Luis Quiñones Ruíz  
M. D. Juan Guillermo Toro Lerma  
Lic. Héctor Javier Rosales Badillo  
Dr. Aurelio Alvarado Favila  
Lic. Enrique Alberto Quevedo Moreno  
Lic. Juana Margarita Peralta Caballero  
M. D. P. Martha Xóchitl Hernández Leyva

Lic. Juan Manuel Lira Gallegos  
Secretario General del Pleno

## INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.



Dr. Apolonio Betancourt Ruíz  
Presidente

Lic. Bertha Cristina Orrante Rojas  
Lic. Jesús Régulo Gámez Dávila  
Lic. José Benedicto Sarabia Reyes  
M.D. Olga Elena Centeno Quiñones  
Dr. Jorge Antonio Bracho Ruíz

Lic. Olga Lidia Santillán Rentería  
Secretaria Ejecutiva del Pleno

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



## Contenido

PRESENTACIÓN.....	7
MISIÓN.....	8
VISIÓN.....	8
OBJETIVO GENERAL.....	8
PRINCIPIOS Y VALORES.....	9
EJES RECTORES.....	10
I: FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL.....	11
Rubro 1: Crecimiento y mejoramiento de la infraestructura.....	11
Rubro 2: Regulación y actualización legislativa.....	13
Rubro 3: Sala de Control Constitucional.....	15
Rubro 4: Tribunal Laboral Burocrático.....	15
Rubro 5: Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa.....	15
Rubro 6: Juicios Orales.....	16
Rubro 7: Justicia para todos.....	17
Rubro 8: Carrera judicial.....	18
Rubro 9: Desarrollo Humano.....	19
Rubro 10: Centro Estatal de Justicia Alternativa.....	20
Rubro 11: Relaciones interinstitucionales.....	22
II: MODERNIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL.....	23
Rubro 1: Órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.....	23
Rubro 2: Tecnologías de información y comunicación.....	24

## Contenido

Rubro 3: Expediente Virtual.....	25
Rubro 4: Sistematización de procesos.....	26
Rubro 5: Gestión y evaluación judicial.....	27
Rubro 6: Armonización contable.....	28
<b>III: SOCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL.....</b>	<b>29</b>
Rubro 1: Medios impresos y electrónicos de comunicación.....	29
Rubro 2: Redes sociales.....	30
Rubro 3: Transparencia.....	31
Rubro 4: Vinculación social.....	32
Rubro 5: Eventos.....	33
<b>IV: UNIVERSIDAD JUDICIAL.....</b>	<b>34</b>
Rubro 1: Consolidación de la Universidad Judicial.....	34
Rubro 2: Instituto de Investigaciones Judiciales.....	36
Rubro 3: Convenios académicos nacionales e internacionales.....	37
Rubro 4: Universidad Judicial Virtual.....	37

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



## PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura presenta el Programa Anual de Actividades para el año 2016, que se pone a consideración del Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia para su aprobación, en su caso.

Con fecha veintiuno de enero de 2014, el Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia, aprobó el Plan de Desarrollo Estratégico del Poder Judicial del Estado de Durango 2014-2018, conforme a lo dispuesto en los artículos 105 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como en los artículos 9 fracción XXXIX y 87 fracción XLVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

Con este Programa de Actividades 2016 se proyectan las acciones que son la base para seguir construyendo un Poder Judicial acorde a las exigencias de la sociedad.



**Justicia**  
para **todos**

El Poder Judicial del Estado tiene como:

### **MISIÓN**

Impartir y administrar justicia pronta, completa e imparcial con tribunales expeditos y con apego al orden constitucional.

### **VISIÓN**

Ser el Poder Público del Estado que brinde confianza y sirva de equilibrio social, para que las personas puedan hacer valer sus derechos fundamentales a través de una impartición de justicia de una forma cercana, sencilla y eficaz.

### **OBJETIVO GENERAL**

Lograr que el Poder Judicial del Estado realice las funciones de manera eficiente para que la sociedad esté satisfecha con la solución que se dé a las controversias, preservando el orden del Estado Constitucional.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



## PRINCIPIOS Y VALORES

El Poder Judicial del Estado, se rige por los siguientes principios y valores que orientan a sus servidores públicos:

<b>PRINCIPIOS</b>	<b>VALORES</b>
CONSTITUCIONALIDAD	JUSTICIA
LEGALIDAD	LEALTAD
IMPARCIALIDAD	HONESTIDAD
INDEPENDENCIA	PROFESIONALISMO
AUTONOMÍA	OBJETIVIDAD
GRATUIDAD	EXCELENCIA
PRONTITUD	CONFIDENCIALIDAD
EXPEDITEZ	IDENTIDAD
ACCESO A LA JUSTICIA	PRUDENCIA
TUTELA EFECTIVA	RESPONSABILIDAD

## EJES RECTORES



**EJE 1 | FORTALECIMIENTO DEL  
PODER JUDICIAL**



**EJE 2 | MODERNIZACIÓN DEL  
PODER JUDICIAL**



**EJE 3 | SOCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO  
DEL PODER JUDICIAL**



**EJE 4 | UNIVERSIDAD JUDICIAL**



## EJE 1 | FORTALECIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

### Objetivo

Contar con infraestructura moderna y funcional, normativa y servicios profesionales que generen mayor eficiencia y eficacia del Poder Judicial.

### Rubro1: Crecimiento y mejoramiento de la infraestructura.

**Objetivo específico:** Mejorar y concluir la infraestructura de las diferentes áreas que conforman al Poder Judicial.

- ✓ **Línea de Acción 1.1.** Fortalecer la infraestructura del Poder judicial en la región Laguna de Durango.

#### Actividades

Remodelar el Palacio de Justicia de Ciudad Lerdo, Durango.

Instaurar el Auditorio del Poder Judicial en el Edificio Durango.

Acondicionar el edificio del Consejo de la Judicatura en la Ciudad de Gómez Palacio.

Adecuar las Instalaciones de la Universidad Judicial en la región Laguna.

Adquirir bienes inmuebles para fortalecer la implementación de la oralidad.

- ✓ **Línea de Acción 1.2.** Mejorar y adecuar los inmuebles del Poder Judicial del Estado.

#### Actividades

Optimizar espacios en los inmuebles del Poder Judicial del Estado.

Atender las necesidades de mantenimiento de los edificios del Poder Judicial del Estado.

Continuar con las adecuaciones específicas de las instalaciones del Poder Judicial a las necesidades de los grupos en situación de vulnerabilidad.

- ✓ **Línea de Acción 1.3.** Ampliar la infraestructura del Poder Judicial.

### **Actividades**

Celebrar los actos jurídicos necesarios para incrementar la infraestructura del Poder Judicial.

Concluir la Unidad de Oralidad salas 2 y 3 en el Palacio de Justicia de Durango.

Iniciar la construcción de la unidad de juicios orales salas 4, 5 y 6 del Palacio de Justicia de Durango.

Finalizar la remodelación de los inmuebles localizados en calle Hidalgo y calle Zaragoza que se encuentran anexos al Tribunal Superior de Justicia.

- ✓ **Línea de Acción 1.4.** Actualizar los procesos de control patrimonial del Poder Judicial del Estado.

### **Actividades**

Implementar el sistema informático para la gestión de los procesos de control patrimonial.

Revisar y actualizar el inventario de inmuebles patrimonio del Poder Judicial.

Revisar y actualizar el padrón vehicular del Poder Judicial.

- ✓ **Línea de Acción 1.5.** Mejorar la funcionalidad del Palacio de Justicia de Durango.

### **Actividades**

Suministrar los recursos materiales para el mejoramiento del Palacio de Justicia de Durango.

Reasignar los espacios conforme a las necesidades del servicio.

- ✓ **Línea de Acción 1.6.** Establecer una oficina de la Dirección del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia en Gómez Palacio, Durango.

### **Actividades**

Ubicar y acondicionar el espacio físico.

Adquirir mobiliario y equipo tecnológico necesario para su operación.

Llevar a cabo el procedimiento de reclutamiento, selección y capacitación del personal.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



- ✓ **Línea de Acción 1.7.** Conformar un centro de datos, resguardo y custodia de causas penales y almacenamiento de bienes asegurados, decomisados y en abandono.

### **Actividades**

Gestionar la operación del centro de datos.

Capacitar a los servidores públicos que conformarán el centro de datos.

Asignar y acondicionar con mobiliario y equipo tecnológico necesario.

Consolidar el centro de datos.

## **Rubro 2: Regulación y actualización legislativa.**

**Objetivo específico:** Actualizar el marco normativo del Poder Judicial del Estado de Durango.

- ✓ **Línea de Acción 2.1.** Concluir el anteproyecto de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

### **Actividades**

Revisar el proyecto por la Comisión responsable.

Presentar iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Durango.

- ✓ **Línea de Acción 2.2.** Concluir el Reglamento del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.

### **Actividades**

Analizar el proyecto de Reglamento del Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango elaborado por la Comisión responsable.

Presentar al Pleno el proyecto de reglamento para su aprobación, en su caso.

- ✓ **Línea de Acción 2.3.** Actualizar el Reglamento del Consejo de la Judicatura.

### **Actividades**

Continuar con los trabajos de estudio de la reforma al reglamento.

Realizar la reforma al Reglamento del Consejo de la Judicatura.

Presentar ante el Pleno del Consejo la reforma al reglamento.

Actualizar los Acuerdos Generales del Consejo de la Judicatura que así lo requieran.

- ✓ **Línea de Acción 2.4.** Promover la culminación del proceso legislativo de la Ley de Control Constitucional ante el H. Congreso del Estado.

**Actividades**

Establecer canales de comunicación con el H. Congreso del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 2.5.** Concluir el proyecto de Ley Procesal Laboral Burocrática.

**Actividades**

Revisar el anteproyecto de Ley Procesal Laboral Burocrática.

Presentar el anteproyecto de Ley Procesal Laboral Burocrática al Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango para su análisis.

- ✓ **Línea de Acción 2.6.** Presentar ante el H. Congreso del Estado la emisión del Código Familiar.

**Actividades**

Establecer canales de comunicación con el H. Congreso del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 2.7.** Iniciar ante el H. Congreso del Estado la reforma al Código de Procedimientos Civiles del Estado para establecer la oralidad.

**Actividades**

Establecer canales de comunicación con el H. Congreso del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 2.8.** Actualizar la inclusión del Servicio Civil de Carrera dentro de la Ley Orgánica del Poder Judicial para las áreas que no cuentan con carrera judicial.

**Actividades**

Establecer un sistema de administración de recursos humanos que fije el estándar para el ingreso y permanencia del personal administrativo que preste servicios al Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 2.9.** Modificar el marco normativo de la Universidad Judicial.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



## **Actividades**

Revisar el proyecto de reforma al marco normativo de la Universidad Judicial.

Aprobar las reformas necesarias para la actualización del marco normativo de la Universidad Judicial.

### **Rubro 3: Sala de Control Constitucional.**

**Objetivo específico:** Establecer las instalaciones de la Sala de Control Constitucional.

- ✓ **Línea de Acción 3.1.** Acondicionar el espacio físico.

#### **Actividades**

Equipar la Sala de Control Constitucional.

### **Rubro 4: Tribunal Laboral Burocrático.**

**Objetivo específico:** Dotar de nuevas instalaciones al Tribunal Laboral Burocrático.

- ✓ **Línea de Acción 4.1.** Reubicar las instalaciones del Tribunal Laboral Burocrático.

#### **Actividades**

Celebrar los actos jurídicos necesarios para la adquisición de un inmueble adecuado para el funcionamiento del Tribunal Laboral Burocrático.

Acondicionar las nuevas instalaciones del Tribunal Laboral Burocrático.

### **Rubro 5: Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa.**

**Objetivo específico:** Impulsar las reformas legislativas acordes al Sistema Nacional Anticorrupción.

- ✓ **Línea de Acción 5.1.** Difundir la cultura de la legalidad.

#### **Actividades**

Establecer la sala de oralidad en materia administrativa.

## Rubro 6: Juicios Orales.

**Objetivo específico:** Consolidar la infraestructura de las salas de oralidad.

- ✓ **Línea de Acción 6.1.** Construir las salas necesarias dentro de los Centros de Justicia en el Estado.

**Actividades**

Identificar las necesidades de las salas.

- ✓ **Línea de Acción 6.2.** Consolidar de los Centros de Justicia en los Distritos Judiciales.

**Actividades**

Finalizar la construcción de los centros de justicia en los Distritos Judiciales con residencia en El Salto, Santiago Papasquiario, Nombre de Dios, Canatlán, San Juan del Río, Guadalupe Victoria, Santa María del Oro, Topia, Nazas, Tamazula y Cuencamé.

Acondicionar las salas con el mobiliario y equipo tecnológico necesario para la implementación de la oralidad.

- ✓ **Línea de Acción 6.3.** Implementar los juicios orales en materia familiar.

**Actividades**

Continuar con la capacitación en oralidad en materia familiar.

Gestionar el mobiliario y equipo tecnológico necesario para la implementación de la oralidad en materia familiar.

- ✓ **Línea de Acción 6.4.** Implementar los juicios orales en materia civil.

**Actividades**

Capacitar en materia de oralidad civil.

Acondicionar los juzgados en que se implementará la oralidad, con el mobiliario y equipo tecnológico necesario.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



- ✓ **Línea de Acción 6.5.** Consolidar la sala del juzgado especializado en materia familiar y de control y enjuiciamiento en materia penal.

### **Actividades**

Evaluar las necesidades de crecimiento conforme a la carga de trabajo.

Incrementar el personal de ser necesario.

Ampliar la infraestructura en su caso.

## **Rubro 7: Justicia para todos.**

**Objetivo específico:** Lograr una mayor cobertura y eficacia de la función jurisdiccional en el Estado.

- ✓ **Línea de Acción 7.1.** Consolidar la creación del Juzgado de Primera Instancia con Jurisdicción Mixta para asuntos indígenas.

### **Actividades**

Generar los canales de comunicación con el Juzgado de Primera Instancia con Jurisdicción Mixta para asuntos indígenas.

Celebrar los actos jurídicos necesarios para la instalación del Juzgado de Primera Instancia con Jurisdicción Mixta para asuntos indígenas.

- ✓ **Línea de Acción 7.2.** Fortalecer los Distritos Judiciales.

### **Actividades**

Construir el centro de justicia en Vicente Guerrero.

Construir el centro de justicia en Nuevo Ideal.

Construir el centro de justicia en Tamazula.

Construir el centro de justicia en el Mezquital.

- ✓ **Línea de Acción 7.3.** Generar estrategias de atención y acceso a la justicia.

### **Actividades**

Generar estrategia de difusión y de acercamiento a la población, de los servicios que ofrece el Poder Judicial del Estado de Durango.

Fomentar la cultura de la legalidad.  
Continuar la promoción de la justicia cotidiana.  
Socializar las actividades relevantes del Poder Judicial del Estado.

## Rubro 8: Carrera judicial.

**Objetivo específico:** Fortalecer la carrera judicial a través de la profesionalización de los servidores públicos.

- ✓ **Línea de Acción 8.1.** Difundir los estudios de posgrado que imparte la Universidad Judicial.

**Actividades**

Actualizar los planes de estudio de la Universidad Judicial acorde a la función jurisdiccional.

Fomentar los estudios de posgrado en la Región Laguna de Durango.

Elevar la eficiencia terminal.

- ✓ **Línea de Acción 8.2.** Continuar impartiendo cursos de formación en mejores prácticas judiciales.

**Actividades**

Impartir cursos en base a las reformas al marco legal tanto federal como estatal.

Promover cursos de actualización del marco legal federal y estatal.

- ✓ **Línea de Acción 8.3.** Actualizar los métodos de ingreso y promoción a la carrera judicial.

**Actividades**

Revisar los criterios de selección para el ingreso a carrera judicial.

Actualizar los criterios de selección para el ingreso a carrera judicial.

Evaluar el desempeño de los funcionarios jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 8.4.** Promover cursos y capacitación de ética judicial.

**Actividades**

Impartir cursos sobre la materia de ética judicial.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



- ✓ **Línea de Acción 8.5.** Promoción del Código de Ética Judicial.

### **Actividades**

Difundir entre los servidores públicos del Poder Judicial el Código de Ética Judicial.

- ✓ **Línea de Acción 8.6.** Actualizar y capacitar a los integrantes de las diversas categorías de la carrera judicial y de los que aspiran a ingresar.

### **Actividades**

Promover la impartición de especialidades en la Universidad Judicial con materias que sean impulsoras de la Carrera Judicial.

Desarrollar cursos, seminarios y diplomados de capacitación en las diversas categorías de la carrera judicial.

## Rubro 9. Desarrollo humano.

**Objetivos específicos:** Fortalecer la identidad institucional del personal del Poder Judicial del Estado.

Impulsar acciones dirigidas al desarrollo humano integral de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 9.1.** Fomentar las prácticas de identidad del Poder Judicial.

### **Actividades**

Impulsar el manual de identidad del funcionario judicial.

Continuar la elaboración de las memorias históricas del Poder Judicial del Estado.

Fomentar en los funcionarios públicos la cultura de la inclusión.

- ✓ **Línea de Acción 9.2.** Capacitar en forma permanente a funcionarios del Poder Judicial.

### **Actividades**

Fortalecer el profesionalismo y eficacia a través de la capacitación basada en competencias.

- ✓ **Línea de Acción 9.3** Promover las prácticas de desarrollo humano.

### **Actividades**

Impartir cursos de capacitación en desarrollo humano para el personal del Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 9.4.** Impulsar un programa de atención médica especializada para funcionarios judiciales.

### **Actividades**

Celebrar convenio con la institución que ofrezca el mejor plan de servicios médicos.

- ✓ **Línea de Acción 9.5.** Crear acciones de seguridad y protección civil del Poder Judicial.

### **Actividades**

Actualizar los protocolos de emergencia, seguridad y primeros auxilios apoyados por Protección Civil del Estado y del Municipio.

Formar un grupo capacitado para el control de situaciones de emergencia, seguridad y primeros auxilios.

Revisar permanentemente las instalaciones del Poder Judicial del Estado para detectar las necesidades de seguridad, rutas de evacuación, señalización, estado de los edificios, puntos de reunión, instalación de extintores, sistema hidráulico contra incendios y sistemas de video vigilancia.

## **Rubro 10. Centro Estatal de Justicia Alternativa.**

**Objetivo específico:** Consolidar el Centro Estatal de Justicia Alternativa.

- ✓ **Línea de Acción 10.1.** Posicionar la justicia alternativa en los diferentes distritos judiciales.

### **Actividades**

Difundir la cultura de la mediación.

Impulsar un grupo de especialistas institucionales con el carácter de itinerante.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



- ✓ **Línea de Acción 10.2.** Capacitar y actualizar al personal que integra al Centro Estatal de Justicia Alternativa.

### **Actividades**

Promover la actualización para la certificación de mediadores.

- ✓ **Línea de Acción 10.3.** Difundir los servicios que presta el Centro Estatal de Justicia Alternativa.

### **Actividades**

Generar campañas mediáticas de los servicios que presta el Centro Estatal de Justicia Alternativa.

- ✓ **Línea de Acción 10.4.** Colaborar en la mediación a distancia con Centros de Justicia Alternativa del país.

### **Actividades**

Promover la creación de la Comisión Nacional de Centros de Justicia Alternativa.

Celebrar audiencias de mediación a distancia.

- ✓ **Línea de Acción 10.5.** Capacitar a los municipios para la creación y actualización de Centros de Mediación Comunitaria.

### **Actividades**

Capacitar a los jueces municipales, jefes de cuartel y personal que designen los municipios y comunidades para desempeñar la función de especialista institucional.

- ✓ **Línea de Acción 10.6.** Continuar con las Jornadas Académicas de Justicia Alternativa en coordinación con las diferentes Universidades del Estado de Durango.

### **Actividades**

Promover las unidades de mediación escolar con la colaboración del Centro Estatal de Justicia Alternativa.

Promover jornadas de justicia alternativa involucrando a las universidades públicas y privadas del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 10.7.** Fomentar la certificación de especialistas independientes.

### **Actividades**

Promover la certificación de especialistas independientes en justicia alternativa, de acuerdo con los requisitos señalados en la Ley.

- ✓ **Línea de Acción 10.8.** Gestionar la armonización entre la Ley de Justicia Alternativa federal y local.

### **Actividades**

Promover ante el H. Congreso del Estado el estudio y análisis de la Ley de Justicia Alternativa, para realizar las reformas necesarias y que éstas no se contrapongan con la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en materia penal.

## **Rubro 11: Relaciones interinstitucionales.**

**Objetivo específico:** Mantener e incrementar los lazos de cooperación con diferentes instituciones, organismos y asociaciones internacionales, nacionales y locales con el fin de intercambiar experiencias y generar acuerdos.

- ✓ **Línea de Acción 11.1.** Continuar con el fortalecimiento de las relaciones con diferentes instituciones, organismos y asociaciones internacionales, nacionales y locales.

### **Actividades**

Acrecentar relaciones con diferentes instituciones nacionales e internacionales.

Llevar a cabo la firma de convenios con instituciones nacionales e internacionales.

- ✓ **Línea de Acción 11.2.** Consolidar los vínculos con las asociaciones, agrupaciones y colegios de jueces.

### **Actividades**

Realizar acciones cívicas, culturales, sociales y académicas que organice el Poder Judicial del Estado en colaboración con el Colegio Académico de Jueces y Asociación de Jueces del Estado de Durango.



## EJE 2 | MODERNIZACIÓN DEL PODER JUDICIAL

### **Objetivo:**

Avanzar en forma integral con la modernización tecnológica del Poder Judicial y el desarrollo profesional y humano de sus servidores públicos.

### **Rubro 1: Órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.**

**Objetivo específico:** Optimizar los procesos de los órganos auxiliares.

- ✓ **Línea de Acción 1.1.** Operar la funcionalidad de los manuales de organización y procedimientos.

#### **Actividades**

Analizar la información de las áreas respecto al procedimiento que actualmente sigue en cada proceso.

Modernizar manuales de organización y procedimientos.

Actualizar el reglamento interno de cada órgano auxiliar y su vigencia.

- ✓ **Línea de Acción 1.2.** Aumentar la eficiencia de los procesos administrativos.

#### **Actividades**

Implementar un sistema de gestión para el seguimiento de las quejas y procedimientos administrativos de responsabilidad.

Monitorear las actividades de los juzgados dentro del sistema informático "Expediente Virtual".

Supervisar las actividades de los órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura.

- ✓ **Línea de Acción 1.3.** Evaluar el desempeño del personal de los diferentes órganos auxiliares.

Establecer mecanismos de evaluación periódica.  
Actualizar perfiles del personal.  
Capacitar y actualizar al personal de las áreas administrativas de acuerdo al perfil.  
Implementar procesos de mejora continua.

- ✓ **Línea de Acción 1.4.** Depurar el Archivo General.

**Actividades**

Emitir acuerdo general.

- ✓ **Línea de Acción 1.5.** Implementar el informe estadístico de la actividad de los órganos auxiliares.

**Actividades**

Diseñar los formatos para recabar datos estadísticos de los órganos auxiliares.

Presentar semanalmente la información estadística, y concentrados mensuales y anuales.

Sistematizar la concentración de datos para obtener información en la toma de decisiones.

## Rubro 2: Tecnologías de información y comunicación.

**Objetivo específico:** Actualizar el equipamiento y sistemas informáticos para estar a la vanguardia tecnológica que permita hacer más eficientes las actividades del Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 2.1.** Adquisición de tecnologías modernas de comunicación de voz y datos digital.

**Actividades**

Continuar el proceso de migración de redes de datos.

Administrar de forma eficiente la red de voz y datos.

Gestionar los recursos para continuar con la configuración de reingeniería de las redes de datos y voz del Poder Judicial del Estado.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



- ✓ **Línea de Acción 2.2.** Actualizar los equipos de cómputo.

### **Actividades**

Instalar y sustituir equipo de cómputo.

Gestionar y adquirir equipos de cómputo moderno para dotar las áreas que lo requieran.

- ✓ **Línea de Acción 2.3.** Mantener en condiciones óptimas el equipo informático.

### **Actividades**

Realizar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo del Poder Judicial del Estado de Durango.

- ✓ **Línea de Acción 2.4.** Ampliar el “Enlace Dedicado” de fibra óptica de voz y datos.

### **Actividades**

Expandir la red de fibra óptica para la conexión de las redes de datos internas.

Mantener la conexión con el Centro Estatal de Tecnologías de Información y Comunicación del Gobierno del Estado de Durango.

## Rubro 3. Expediente Virtual.

**Objetivo específico:** Modernizar el sistema Expediente Virtual.

- ✓ **Línea de Acción 3.1.** Actualizar el sistema “Expediente Virtual”.

### **Actividades**

Evaluar los avances en la actualización en el sistema Expediente Virtual.

Renovar los programas y aplicaciones del sistema.

Capacitar a los usuarios conforme a la actualización del sistema.

- ✓ **Línea de Acción 3.2.** Promover el acceso público al sistema “Expediente Virtual”.

## Actividades

Desarrollar el sistema de consultas por internet.  
Capacitar a los usuarios del sistema de consultas por internet.  
Implementar el sistema de consultas por internet.

- ✓ **Línea de Acción 3.3.** Avanzar en la automatización de procesos administrativos de los sistemas informáticos del Poder Judicial.

## Actividades

Identificar y definir los procesos administrativos que se pueden automatizar y mejorar.  
Desarrollar los sistemas informáticos para la automatización de los procesos administrativos.

## Rubro 4. Sistematización de procesos.

**Objetivo específico:** Sistematizar los procesos de las áreas del Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 4.1.** Modernizar la expedición de cartas de información de antecedentes penales.

## Actividades

Concluir la digitalización de la base de datos del archivo judicial.  
Mejorar el proceso de entrega de cartas de información de antecedentes penales.  
Optimizar el manejo de expedientes que tiene en resguardo la dirección de archivo judicial.

- ✓ **Línea de Acción 4.2.** Iniciar la digitalización los expedientes penales que se encuentran bajo el resguardo del archivo judicial.

## Actividades

Establecer el procedimiento para la digitalización de los expedientes.  
Dotar de recursos humanos y materiales.  
Resguardar la información de los expedientes mediante respaldo digital.  
Implementar un módulo para acceder a la información.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



- ✓ **Línea de Acción 4.3.** Facilitar la entrega de pensiones alimenticias.

### **Actividades**

Emitir acuerdo que regule la entrega de pensiones alimenticias de forma electrónica.

Instrumentar la ejecución del acuerdo en los juzgados.

Difundir el mecanismo de pago de pensión alimenticia de forma electrónica.

## Rubro 5. Gestión y evaluación judicial.

**Objetivo específico:** Diseñar un sistema de gestión y evaluación judicial para contar con información oportuna sobre el desempeño de las diferentes áreas del Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 5.1.** Desarrollar e implementar el Sistema de Gestión de Planes y Proyectos del Poder Judicial.

### **Actividades**

Diseñar un sistema de gestión de planes y proyectos.

Implementar procesos para gestionar los proyectos del Poder Judicial del Estado que permitan una mejora continua.

- ✓ **Línea de Acción 5.2.** Desarrollar e implementar el sistema de evaluación y seguimiento de planes y proyectos del Poder Judicial.

### **Actividades**

Establecer un sistema de evaluación y seguimiento de los planes y proyectos.

Implementar procesos para evaluar y dar seguimiento al Programa Anual de Actividades 2016.

- ✓ **Línea de Acción 5.3.** Preparar los mecanismos, procedimientos y métodos de la actividad jurisdiccional para lograr la certificación.

### **Actividades**

Identificar los procesos que son susceptibles de certificación.



# Justicia para todos

Promover la certificación de los procesos administrativos del Poder Judicial del Estado.

## Rubro 6.Armonización contable.

**Objetivo específico:** Cumplir con las disposiciones de la Ley de Armonización Contable.

- ✓ **Línea de Acción 6.1.** Fortalecer la utilización del Sistema Operativo de Ejecución de la Ley de Armonización Contable Gubernamental.

**Actividades**

Continuar con la capacitación del personal administrativo.



## EJE 3 | SOCIALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL

### Objetivo:

Posicionar ante la sociedad el ser y quehacer del Poder Judicial del Estado.

### Rubro 1: Medios impresos y electrónicos de comunicación.

**Objetivo específico:** Difundir a través de los medios de comunicación el ser y quehacer del Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 1.1.** Posicionar el servicio público del Poder Judicial en la sociedad.

#### Actividades

Elaborar proyecto de posicionamiento, que contemple una agenda con temas del Poder Judicial del Estado.

Dar a conocer el Programa Anual de Actividades 2016.

Difundir las acciones que realiza el Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 1.2.** Optimizar el uso de los medios de comunicación para difundir las actividades del Poder Judicial.

#### Actividades

Generar espacios en los medios de comunicación para dar a conocer las actividades relevantes del Poder Judicial del Estado.

Elaborar comunicados de las diversas actividades que se llevan a cabo en el Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 1.3.** Publicar la revista “Justicia para Todos”.

#### Actividades

Establecer los mecanismos para institucionalizar la edición de la revista del Poder Judicial del Estado.

Promover la participación del personal jurisdiccional del Poder Judicial del Estado en la elaboración de artículos especializados en su materia. Distribuir la revista “Justicia para Todos”.

- ✓ **Línea de Acción 1.4.** Crear la “Hora Judicial” en medios de comunicación electrónicos.

#### **Actividades**

Producir un programa de televisión y radio denominado “La Hora Judicial”.

Gestionar la adquisición de equipo tecnológico para contar con un estudio propio de grabación.

## **Rubro 2: Redes sociales.**

**Objetivo específico:** Utilizar las redes sociales para difundir el ser y quehacer del Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 2.1.** Difundir el ser y quehacer del Poder Judicial.

#### **Actividades**

Publicar las principales actividades del Poder Judicial del Estado.

Presentar contenido en Redes Sociales sobre asuntos jurídicos y temas del Poder Judicial del Estado.

Difundir la celebración del XV Congreso Nacional de Mediación.

- ✓ **Línea de Acción 2.2.** Posicionar al Poder Judicial en las redes sociales.

#### **Actividades**

Difundir en redes sociales la página oficial del Poder Judicial del Estado.

- ✓ **Línea de Acción 2.3.** Generar opinión pública en materia jurídica a través de redes sociales.

#### **Actividades**

Dar seguimiento y respuesta en redes sociales a los temas que involucre al Poder Judicial del Estado.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



- ✓ **Línea de Acción 2.4.** Socializar las cuentas de las redes sociales de los distintos órganos auxiliares.

### **Actividades**

Publicar los correos electrónicos oficiales de los órganos auxiliares del Consejo de la Judicatura a fin de generar el acercamiento con la sociedad.

## **Rubro 3. Transparencia.**

**Objetivo específico:** Cumplir con las disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango y la Ley de Protección de Datos.

- ✓ **Línea de Acción 3.1.** Optimizar los procesos de transparencia a través de la Unidad para el Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado.

### **Actividades**

Fortalecer la Dirección de Transparencia y de Acceso a la Información Pública y de Comunicación Social para atender las solicitudes de información.

Generar procedimientos para seguir dando cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes de información.

Actualizar los módulos de información que se ubican en la entrada del Palacio de Justicia.

- ✓ **Línea de Acción 3.2.** Actualizar continuamente el portal web del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango.

### **Actividades**

Establecer mecanismos para la publicación de la información actualizada.

Satisfacer los parámetros aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

- ✓ **Línea de Acción 3.3.** Consolidar el cumplimiento de la obligación de la Ley de Protección de Datos.

## Actividades

Designar a los servidores públicos que se harán responsables y encargados del tratamiento de los datos personales.

Emitir reglamento respecto de la protección de datos personales.

Generar el aviso de privacidad.

Publicar el aviso de privacidad en los sitios correspondientes.

Efectuar el registro de los sistemas de datos personales.

## Rubro 4. Vinculación social.

**Objetivo específico:** Promover acciones que permitan el acercamiento del Poder Judicial del Estado con su personal y con la sociedad.

- ✓ **Línea de Acción 4.1.** Implementar el sistema de sugerencias y quejas.

### Actividades

Establecer los mecanismos de atención a sugerencias y quejas mediante buzones.

Diseñar buzones de sugerencias y quejas.

Ubicar e instalar buzones de sugerencias y quejas en puntos estratégicos.

- ✓ **Línea de Acción 4.2.** Fortalecer las actividades del Voluntariado del Poder Judicial.

### Actividades

Promover los valores entre el personal.

Fomentar el cuidado de la salud.

Colaborar con los programas de asistencia social que correspondan.

Vigilar las actividades del Club de Tareas.

Realizar eventos internos para conmemorar los días festivos.

- ✓ **Línea de Acción 4.3.** Promover los valores cívicos, institucionales, sociales y de relaciones humanas.

### Actividades

Fomentar actividades que permitan promover los valores cívicos, institucionales, sociales y de relaciones humanas con el personal del Poder Judicial del Estado y sus familias.

Realizar actividades que promuevan el respeto a los derechos humanos.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



- ✓ **Línea de Acción 4.4.** Celebrar el Día del Juez Mexicano el mes de marzo de cada año.

### **Actividades**

Formar un equipo de trabajo para organizar los festejos del Día del Juez Mexicano.

Elaborar propuestas para la celebración del Día del Juez Mexicano.

Llevar a cabo la celebración.

- ✓ **Línea de Acción 4.5.** Otorgar reconocimiento al mérito.

### **Actividades**

Conformar el comité de evaluación para otorgar el reconocimiento al mérito.

Definir el acreedor al reconocimiento.

Realizar la ceremonia donde se entregue el reconocimiento al mérito.

## **Rubro 5. Eventos.**

**Objetivo específico:** Realizar y participar en eventos institucionales, académicos, cívicos, culturales deportivos y artísticos.

- ✓ **Línea de Acción 5.1.** Fortalecer las tradiciones.

### **Actividades**

Celebrar eventos que permitan mantener las tradiciones locales y nacionales.

- ✓ **Línea de Acción 5.2.** Celebrar congresos, encuentros, talleres y seminarios.

### **Actividades**

Promover la celebración de congresos, encuentros, talleres y seminarios.

- ✓ **Línea de Acción 5.3.** Celebración de eventos establecidos en el calendario oficial.

### **Actividades**

Asistir a los actos cívicos.

Organizar el informe de actividades del Presidente del Poder Judicial del Estado de Durango.

Celebrar el Mes Patrio.



## EJE 4 | UNIVERSIDAD JUDICIAL

### Objetivo:

Formar, profesionalizar, capacitar y actualizar a los servidores públicos del Poder Judicial y a quienes aspiran a pertenecer a éste.

### Rubro 1: Consolidación de la Universidad Judicial.

**Objetivos específicos:** Optimizar la utilización del claustro de maestros.

Formar a Maestros y Doctores en Derecho Judicial.

Fortalecer la eficiencia terminal en base al número de egresados y de cuantos obtienen el Grado, a fin de que acreciente el número de Maestros y Doctores en Derecho Judicial que permitan mejorar la función jurisdiccional.

- ✓ **Línea de Acción 1.1.** Fortalecer el claustro de maestros.

#### Actividades

Fortalecer el cuerpo docente interno.

Internacionalizar el claustro de maestros.

Ampliar el programa intensivo de tutorías para la obtención de grado de los egresados.

- ✓ **Línea de Acción 1.2.** Modernizar los servicios escolares.

#### Actividades

Sistematizar las funciones de servicios escolares.

Capacitar al personal.

Dotar de recursos humanos necesarios.

Suministrar equipo tecnológico necesario.

- ✓ **Línea de Acción 1.3.** Actualización permanente de los planes de estudio.

#### Actividades

Revisar los planes de estudio en el Consejo Académico.

Realizar las acciones pertinentes para poder revalidar y acreditar materias a los especialistas en distintas ramas del Derecho.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



✓ **Línea de Acción 1.4.** Gestionar financiamiento.

**Actividades**

Identificar las dependencias que otorguen apoyo económico a las instituciones de educación superior.

Gestionar recursos económicos en dependencias y órganos gubernamentales y no gubernamentales.

✓ **Línea de Acción 1.5.** Establecer las especialidades, maestrías y doctorados en las ramas del ejercicio de la función judicial pendientes.

**Actividades**

Elaborar los planes de estudio en las materias electoral, fiscal, laboral, minoril, familiar y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

Presentar carpetas técnicas para su aprobación ante la Secretaría de Educación.

✓ **Línea de Acción 1.6.** Crear la especialización en políticas públicas en materia judicial.

**Actividades**

Elaborar los planes de estudio.

Presentar carpetas técnicas para su aprobación ante la Secretaría de Educación.

✓ **Línea de Acción 1.7.** Fortalecer el procedimiento para evaluar las actividades académicas.

**Actividades**

Generar indicadores de desempeño.

Evaluar las actividades académicas y el desempeño docente conforme a los indicadores.

✓ **Línea de Acción 1.8.** Fortalecimiento de la eficiencia terminal.

**Actividades**

Revisar la normatividad de la universidad judicial bajo la óptica de que se fortalezca la eficiencia terminal.

Impulsar las reformas reglamentarias necesarias para que se tengan lineamientos específicos en eficiencia terminal.

## Rubro 2: Instituto de Investigaciones Judiciales.

**Objetivo específico:** Generar obra jurídica.

- ✓ **Línea de Acción 2.1.** Actualizar el marco jurídico del Instituto de Investigaciones Judiciales.

**Actividades**

Conformar un equipo interdisciplinario para el estudio y elaboración del proyecto de reforma legal.

Realizar el proyecto de reformas al reglamento de la Universidad Judicial.

Presentar al Consejo de la Judicatura el proyecto de reformas al reglamento de la Universidad Judicial.

- ✓ **Línea de Acción 2.2.** Establecer líneas generales de investigación jurídica.

**Actividades**

Determinar líneas de investigación jurídica.

Asignar líneas de investigación jurídica para su desarrollo.

- ✓ **Línea de Acción 2.3.** Digitalizar el acervo bibliográfico.

**Actividades**

Implementar un sistema para la digitalización del acervo bibliográfico.

- ✓ **Línea de Acción 2.4.** Producir obra jurídica.

**Actividades**

Integrar el grupo de orientadores en la materia

Incentivar a los egresados y alumnos a la producción de obra jurídica.

Gestionar el acceso a las editoriales para efectos de publicación.

Conformar la editorial de la Universidad Judicial.

- ✓ **Línea de Acción 2.5.** Compilar y difundir las resoluciones judiciales.

**Actividades**

Crear un comité de selección de resoluciones relevantes.

Crear un anuario de resoluciones judiciales.

# PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2016



## Rubro 3: Convenios académicos nacionales e internacionales.

**Objetivo específico:** Fortalecer las relaciones e intercambio de experiencias con instituciones nacionales y extranjeras.

- ✓ **Línea de Acción 3.1.** Suscribir convenios de colaboración académica con otras instituciones internacionales.

### **Actividades**

Celebrar convenios de colaboración académica con universidades extranjeras.

Llevar a cabo las firmas de los convenios internacionales.

- ✓ **Línea de Acción 3.2.** Actualizar y suscribir convenios de colaboración con instituciones nacionales.

### **Actividades**

Actualizar los convenios académicos vigentes.

Celebrar convenios de colaboración académica con otras universidades.

- ✓ **Línea de Acción 3.3.** Fortalecer los lazos académicos interinstitucionales.

### **Actividades**

Establecer comunicación continua con las instituciones educativas pertenecientes a la Red de Escuelas Judiciales de los Estados de la República Mexicana.

Generar canales de comunicación con otras universidades.

## Rubro 4: Universidad Judicial Virtual.

**Objetivo específico:** Cumplir con los requerimientos legales y técnicos para poner en funcionamiento la educación en línea.

- ✓ **Línea de Acción 4.1.** Crear el Programa de estudios de la Universidad Judicial Virtual.

### **Actividades**

Gestionar el sistema para la implementación del Programa de estudios de la Universidad Judicial Virtual.



# Justicia para todos

Realizar los trámites ante la Secretaría de Educación Pública para la aprobación de los estudios de posgrado en línea.

Gestionar presupuesto, infraestructura y equipamiento para la implementación del Programa de estudios de la Universidad Judicial Virtual.

Obtener la licencia Adobe Connect y servidor de aplicaciones.

Capacitar al personal que integrará la Universidad Judicial Virtual.



# Justicia para todos

PROGRAMA DE ACTIVIDADES  
2016

